

**Archivo Municipal
de**

LA LAPA

Código de referencia : ES.06071.AML/1.1.01//6.6

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1865

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 8 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de La Lapa



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

Libro de actas capitulares

1865

1865

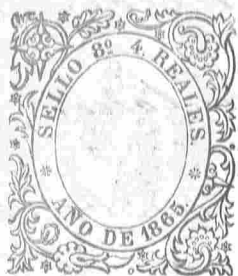
Primera del Ayuntamiento

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11



Lapa

Año de 1865.

Acta de toma de posesion

En la poblacion de la Lapa, dia primero de
Enero de mil ochocientos sesenta y cinco: el
Ayunt. que componen los S. S. Lorenzo Mu-
ñoz alcalde presidente, Jose Benito Benítez, y
segidores Joaquin Benítez, Jose Suarez, Jua-
quin Marquez, y Juan Hernandez, para
dar entrada a los nuevos electores y nombra-
dos cual se hallan en el expediente de se-
nacion. Convocados los nuevos electores,
y son D. Roman Ramon go. Alcalde D.
Juan Blanco y Armenta, y go. Concejales
nuevos francisco Benítez Jose Suarez Jua-
quin Marquez con Lorenzo Muñoz; El
Alcalde cuante se haya la convoca-
toria, les hizo, segun el art. 56 de la
ley solemnemente juramento de fidelidad a
S. M. la Reina (I. D. G.) a la constitu-
cion y las leyes. Verificado el acto

sin contradiccion alguna se dieron en
vna los baxones, distintivos de jurisdiccion,
y el nuevo Ayuntamiento que
se constituido con

2756 D. Roman Ramos Alcalde

D. Juan Blanco Teniente

D. Jose Suara Regidor

D. Francisco Benito J.

D. Joaquin Vazquez J.

D. Lorenzo Muñoz J.

Hecho en el ayuntamiento, y se hizo la
publicacion de este bando, y que se da cuenta
al Sr. Governador civil de Prov. y se firma
por los señores que saben de que Certified =

Lorenzo Muñoz

José Benito

José Suara

Juan Benito

Señal de Cruz p. Regidor Joaquin Vazquez

Roman Ramos

Señal de Cruz Sr. el Sr.

Alcalde Juan Blanco

Amalio Dominguez

Acta y Con fecha de el mismo año los Alcaldes, Regi-
dros, y entrantes se participa al Sr. Governador
de Prov. Dominguez

Acta de nombramiento del Jefe de la villa de la Laja día dos
de Enero de mil ochocientos veintidós

El Sr. D. Manuel de la Laja
D. Roman Ramos
D. Juan Blanes
D. Jose Suarez
D. Joaquin Vazquez
D. Francisco Benitez
D. Lorenzo Muñoz

El Ayuntamiento nuevamente constituido
con la persona designada al margen
se ocupó de la elección de procuradores
sindicis entre los cuatro regidores, y pro-
curador a demandar para el sorteo numéri-
co de regidores en la forma de Costum-
bre dio el resultado siguiente

José Suarez n.º 5.º Regidor
Francisco Benitez n.º 3.º Regidor
Joaquin Vazquez n.º 2.º Regidor
Lorenzo Muñoz n.º 4.º Regidor

En seguida y por votación unanime
fue elegido para procurador-sindico
D. Lorenzo Muñoz. El Ayuntamiento queda
enterado; acordando se de conocimiento
al Sr. Gobernador civil de la Provincia
y como acordaron dichos señores en confor-
midad al reglamento una sesión ordinaria
ordinaria los Domingos de día a tres de la
tarde o mañana si fuere preciso en sesión a un
puerto de eucaristía y se firma
de que certifico =

Roman Ramos
Lorenzo Muñoz

Francisco Benitez

José Suarez
Manuel de la Laja

San Antonio

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or name.]



[Handwritten notes or signatures at the bottom right of the page.]



vidente del puer de tomar en conside-
racion el Ayuntamiento lo propuestos por
el señor inspector y que se le de por la
señor copia certificada de este acta
le baste la Union que firman todo
lo que saben de que certifico—

Thomas Ramos

Juan Portales
y Gonzalez

José Benítez

Antonio Dominguez

Juan Benítez

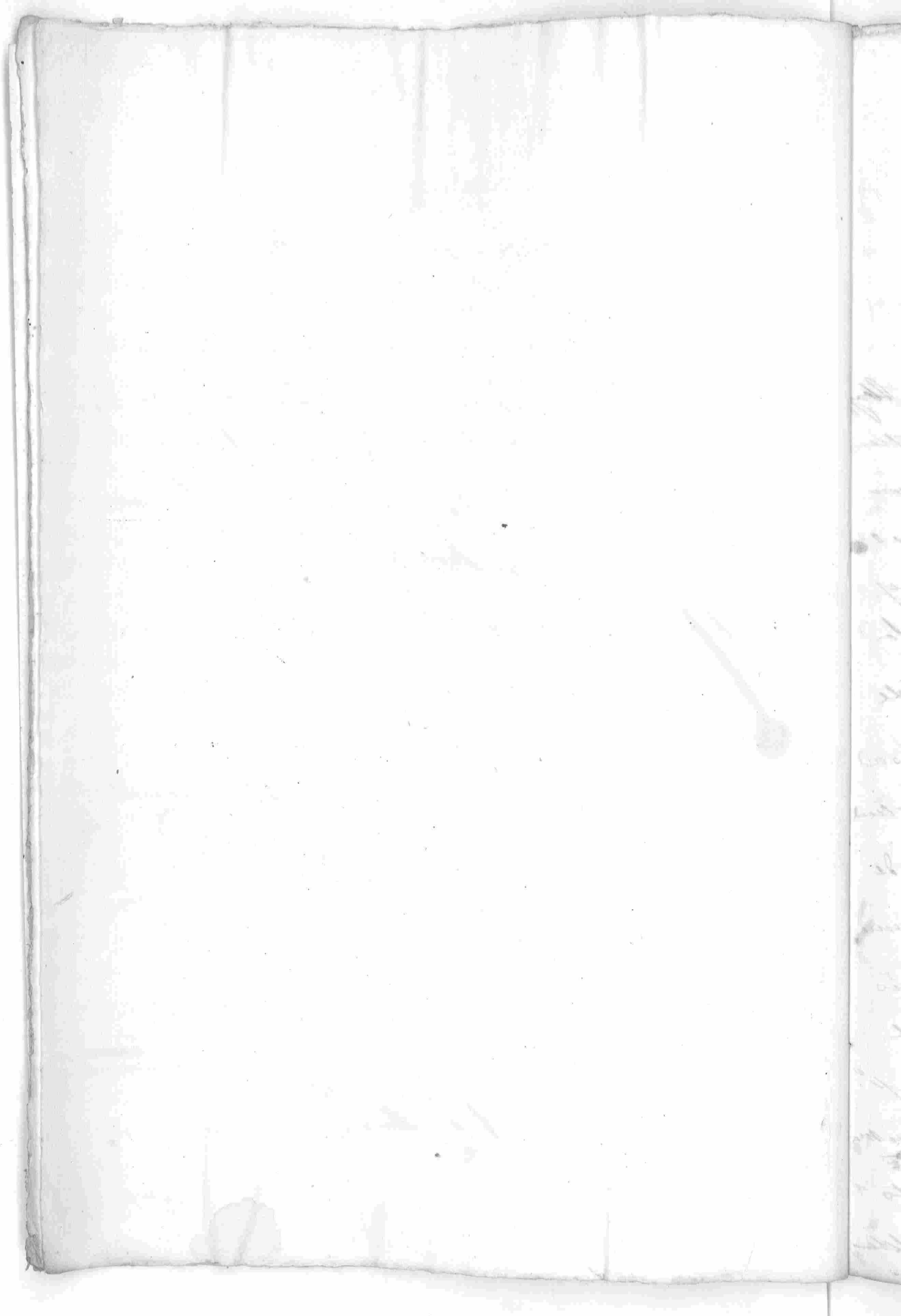


Faint, illegible handwritten text in cursive script, possibly a letter or document header.

Handwritten text in cursive script, including a large, decorative initial letter 'L'.

Handwritten signature or name at the bottom of the page, possibly 'John Smith'.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be written in a historical or regional dialect. The page is numbered '14' in the top left corner. There are some faint markings and a small square stamp or mark near the top center.





Acta y En la villa de la Laguna a nueve
de Abril de mil ochocientos sesen-
ta y cinco Reunido lo señore
que componen el Municipio en
sesion extraordinaria con el
objeto de hacer el nombramiento
de Regidor Sindicador de funciones
del que se vera lo que se sigue
a vista de la sesion y hecho la vota-
cion se acordó referir sobre el Re-
gidor Francisco Benita quien debe
referir el dia que se hiciere cargo del
nombramiento de Regidor Sindicador, y
no habiendo otro asunto de que tratar
se levantó la sesion y firmaron el q
dabe de que certifico

Manuel Ramos
Juan Blasco
Joaquin Vazquez

Gran.º Merito

Don Juan Portales

Acta y Quila viles de la Lapa dia tres de Mayo
de mil ochocientos sesenta y cinco. Habiendo
por los señores del Municipio de esta
subordinaria hallando presentes al
Señor D. Juan Portales y General y
Inspector de primer orden en su cargo de la
Prov.º y el Sr. yca. Benito de Jovitaris de
defensa corporacion de los principios a
la seccion preguntando al Sr. inspector cual
es la distribucion que se ha hecho de
la subseccion de los diez mil reales con-
dido por el gobierno de S. M. en el año
de mil ochocientos sesenta y uno y el
estado de las obras de la Com.º y local y
la cuenta de su valor se contiene: que en su
ferial se habian gastado mil ciento
ochenta reales; en el importe del total

doscientos setenta; y a bonos al arge-
to por el ciento noventa y dos cuyo in-
terés de mil seiscientos ochenta y dos
reales descontados de los diez mil que
da líquido en poder del depositario
referido la cantidad de ocho mil tres-
cientos cincuenta y ocho rs. que
respecto a las obras no he sido más
que el acarreos de algunas piedras cuyo
servicio a procrear el vecindario que
el no darse principio y que done en
tal estado no he habido el título de
expediente a la superior aprobación
y devuelto sin conformidad por no
estar los planos por el arquitecto
Prin.^{al} el que después de venir formó
los planos presupuestos y pliegos de con-
diciones facultativas presentados a
prenta y sellados mil cincuenta y
mil. Cosa imponible a este pueblo
el cubrir el déficit por ser de el
cabo vecindario y pobre de por sí,
por esta circunstancia se parati

Faron las obras y habiendose recibido
una comunicacion del Sr. Governador
cibiel de este D^{no} en fecha treinta
y uno de Marzo proximo pasado pregun-
tando el estado de las obras y los intereses
obraban en la Arca Municipal como
previene la instruccion de Contaduría,
remitiendole el expediente original a comprinado de
un acta celebrada al objeto. El Sr.
Inspector manifiesto al Ayuntamiento de pro-
ceder sin levantar mano a las obras tan-
bién como se remite el expediente
por la superioridad en consecuencia a la
misma corporacion de le oficio por la
presidencia del estado que tengan cada
quince dias a contar desde el doce del
corriente por el Sr. Sr. se le precia
afianzar en conocimiento de la superior-
idad tanto el estado de las obras como
la inversion de lo fondo. Para que
esto pueda verificarse dicho Sr. Inspector
comunicara al Sr. presidente del Ayuntamiento
~~comunicacion~~ donde debe dirigirse
la correspondencia. En este estado Sr. Sr.

in
le
p
r
or
or
or
te
le
le
le
e
i
ad
ri
as
e
eto
A
le
pen

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs across the page.]